LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

(PORTE PAGO)

Año XVIII—Número 1838 — Buenos Aires, Viernes 15 de Marzo de 1912 — Redacción y Administración: Defensa 888 - U. T. 3570, Av

TELEGRAMAS

(De la Agencia Havas)

ATENTADO CONTRA EL REY DE ITALIA

Un anarquista le dispara varios tiros de revólver

RESULTA HERIDO UN OFICIAL DE LA ESCOLTA

EL AUTOR DEL ATENTADO DETENIDO

ROMA, 14 — Esta mañana mientras el rey Víctor Manuel salía del Palacio para dirigirse al Panteón á asistir á una misa de sufragio en memoria del extinto rey Humberto, un individuo se acercó y le disparó varios tiros de revólver.

Felizmente, el rey salió ileso.

El autor del atentado ha sido detenido.

LONDRES, 14 — Telegrafían de Roma, que el agresor del rey Víctor Manuel es un albañil llamado Antonio D' Alba, de 21 años de edad, que disparó tres veces sobre el coche que llevaba al rey y á la reina.

El coche pasaba entonces por la vía Lata cerca del Corso Umberto.

El oficial que mandaba la escolta de coraceros, cayó herido por una de las balas, siendo enseguida trasportado al hospital.

El pueblo intentó linchar al agresor, pero la policía lo impidió.

Antonio D' Alba, interrogado por la policía, declaró ser anarquista individualista, manifestando que cometió el atentado para protestar contra la organización de la sociedad. (!)

A la salida de la ceremonia fúnebre del panteón, los soberanos fueron objeto de una calurosa manifestación de simpatía y ovacionados por la enorme muchedumbre apiñada en los alrededores del edificio, siendo acompañados hasta el Quirinal por el pueblo.

Enseguida el rey volvió á salir para visitar en el hospital al oficial de coraceros herido á raíz del atentado.

MADRID, 14 — El rey don Alfonso y la reina doña Victoria, han enviado al rey Víctor Manuel un telegrama felicitándole por haber salido ileso del atentdo de esta mañana en la vía Lata.

Los altos funcionarios palatinos y principales personajes, se trasladaron á la embajada italiana, donde dejaron sus tarjetas.

La noticia del atentado ha circulado rápidamente por la ciudad causando honda sensación.

ROMA, 14 — Los soberanos de Italia se encontraban en un coche escoltado por coraceros, que estaban mandados por el mayor Lang, cuando por la vía Lata, cerca del corso Umberto, al lado del palacio Dagría un individuo disparó tres tiros contra los reyes, que salieron ilesos del atentado, pero el mayor Lang fué herido.

Los soberanos siguieron hasta el Panteón, donde el rey contó al hon. Credaro lo ocurrido.

El mayor Lang cayó del caballo y fué transportado hasta el hospital San Giacomo.

El autor del atentado fué conducido ante el comisario de policía de Trevi, donde declaró llamarse Antonio D'Alba, de 21 años, romano, de profesión albañil.

Los soberanos asistieron á la misa, y á su salida del Panteón fueron aclamados con mucho entusiasmo y acompañados hasta el Quirinal por una muchedumbre enorme que gritaba viva la soberana de Savoia. Poco después el rey volvió á salir en automóvil descubierto, siendo muy aclamado, para ir á visitar al mayor Lang, cuyo estado es grave, pero sin peligro.

Un cortejo imponente hizo una manifestación inolvidable ante el Quirinal, donde los soberanos se mostraron tres veces para agradecer, y lo que causó una intensa emoción y una delirante manifestación fué cuando la reina Margarita salió al balcón de su palacio para agradecer al pueblo.

ROMA, 14 — En la sesión de la Cámara de los Diputados, esta tarde, las tribunas estaban atestadas de gente y asistían todos los ministros. El presidente del consejo, hon. Giolitti, expuso ante la Cámara, que estaba de pie, el atentado contra el rey y dijo que Dios salvó la vida de los soberanos bien amados de la nación. Estallaron entonces unos aplausos prolongados hasta en la extrema izquierda (?) y se oyeron cantidades de gritos de ¡viva el rey!

El presidente de la Cámara, hon. Marcora, anunció que presentó á los soberanos las felicitaciones de la Cámara y que el país repite el homenaje. Las palabras del orador fueron saludadas con ovaciones interminables.

El decano de la Cámara, señor Lacava, expresó la indignación de la Cámara por el atentado y propuso que los diputados fueran al Quirinal para manifestar su afecto á los soberanos. El honorable Lacava concluyó gritando ¡viva el rey!, que fué repetido por toda la Cámara.

El hon. Sonnino manifestó su indignación por el atentado y se asoció á su manifestación el hon. Pantano, en nombre de la extrema izquierda (?), en medio de los gritos de ¡viva el rey!

La proposición del hon. Lacava fué aprobada por unanimidad y, á las 3.30 p. m. los diputados se fueron al Quirinal.

ROMA, 14 — En la sesión del Senado se produjo una manifestación imponente para protestar contra el atentado de esta mañana. El hon. Tittoni comunicó las manifestaciones de afecto hacia los soberanos de los italianos radicados en el exterior.

A las 4 p. m. los senadores fueron al Quirinal.

LOS ASUNTOS DE MARRUECOS

MADRID, 14 — El ministro de Estado señor García Prieto tuvo hoy una conferencia con el embajador de Francia en esta capital, M. Geoffray.

Parece que se han hecho mutuas concesiones en los territorios del Norte y del Sud de Marruecos.

MADRID, 14 — La comisión franco-española encargada de arreglar la cuestión del protectorado de Marruecos, ha empezado el estudio de las monedas y de los Bancos de aquel país.

MADRID, 14 — Parece que en la conferencia que realizaron el señor García Prieto y el embajador francés señor Geoffray, han sido hechas concesiones mutuas e territorios al norte como al sur de Marruecos.

LA HUELGA MINERA EN INGLATERRA Y ALEMANIA

Choques entre policía y huelguistas — Grandes aprestos militares en Prusia

LONDRES, 14 — Un telegrama de Haydoch (Lancashire) que inserta "The Daily Mail" en su número de esta mañana anuncia que se ha producido un serio conflicto en aquella ciudad entre los mineros huelguistas y los agentes de policía, resultando tres de éstos heridos.

Los huelguistas fueron dispersados por varias cargas que efectuó la policía.

Los agentes heridos fueron trasportados al hospital.

BERLIN, 14 — Telegrafían de Munster que dos batallones de infantería y dos escuadrones de caballería fueron enviados á Recklinghause (Prusia), un regimiento de infantería y dos escuadrones de caballería á Dortmund, con motivo de los desórdenes provocados en ambas ciudades por los mineros huelguistas.

LONDRES, 14 — Ha sido nuevamente postergada para mañana la conferencia que debía realizarse entre patrones y mineros.

BERLIN, 14 — Telegrafían de Dortmund que se han enviado tropas al distrito de Hamwegen, á raíz de serios desórdenes provocados en el mencionado distrito por los mineros huelguistas.

FRANCIA

EL FALLECIMIENTO DEL SEÑOR PAZ

PARIS, 14 — "Le Temps" publica un artículo del académico señor Claretie elogiando al señor Paz propietario de "La Prensa" de Buenos Aires, que falleció últimamente, como sabio letrado, diplomático avezado lleno de espíritu, buena gracia, y que hizo infinitamente para estrechar los lazos que unen sus compatriotas á Francia.

El señor Paz, añadió, fundó, engrandeció á un diario que es admirable, es un verdadero modelo de la prensa útil, generosa y poderosa.

La hospitalidad que "La Prensa" dió á los franceses fué proverbial bien antes que fuese estrechada la amistad franco-argentina. Al día siguiente de la guerra de 1870 el señor Paz traía á Francia el apoyo de su talento y de su amistad.

Fué siempre un patriota resuelto. Después que sirvió con acierto á su país él vivía en Francia que quería como á su patria. Lo que éste pensador profundo escribió quedará en la historia de la publicidad y hará honor al periodismo independiente. París quería á Paz por su buena gracia, Buenos Aires lo bendecía por su beneficencia. Fué un gran periodista, un bienhechor, un modelo á dar á sus contemporáneos, y si la prensa pierde á un maestra, yo, añadió el señor Claretie, pierdo una fiel amistad de cuarenta años.

MUERTE DE UN MARINO

PARIS, 14 — Ha falecido hoy el distinguido marino, vicealmirante de Celverville

DETENCION DE UN DEFRAUDADOR

PARIS, 14 —Informan de Lille que fué arrestado en esa ciudad un señor Lefreux ex director del departamento de acciones del Canal de Suez.

El señor Lafreux está acusado de un déficit de dos millones de francos.

CHILE

DA HUELGA TRANVIARIA EN VALPARAISO

SANTIAGO, 14 — Continúa la huelga en los tranvías eléctricos del puerto de Valparaiso.

El tráfico de tranvías sigue paralizado.

La alcaldía exige de la empresa el cumplimiento del contrato. El intendente trata de conciliar la opinión.

URUGUAY

Reglamentando la industria religiosa

La higiene en las iglesias. — A qué edad pueden confesarse los niños

MONTEVIDEO, 14 — El gobierno prepara dos nuevos proyectos que molestarán á los católicos. Por uno se establece la imprescindible obligación de renovar cada vez que se usan los algodones con que se aplica el bautismo á los niños y la extremaunción á los moribundos, velando así por la higiene. El otro es relativo á la edad mínima en que los niños y niñas puedan confesarse.

SALARIO MINIMO

Proyecto del diputado socialista

MONTEVIDEO, 14—El ciudadano Emilio Frugoni, diputado socialista, presentará en breve á la Cámara un proyecto relacionado con el salario mínimo de las clases trabajadoras. Dicho proyecto constará próximamente de cuarenta artículos en los cuales se establece reformas de capital importancia, como ser la creación de consejos de salario, compuesto por mitades por patrones y obreros entrando también un representante de la Oficina de Trabajo que sería nombrado oportunamente por el ministerio respectivo.

Por otra parte queda librada al criterio de dicho consejo la fijación de los salarios mínimos que corresponde á los obreros de cada industria. También contiene el proyecto importantes disposiciones sobre la manera cómo deberían funcionar los consejos y acerca de la mejor forma de reglamentar y determinar los salarios

LA HUELGA DE CARBONEROS

MONTEVIDEO, 14 — Mantiénese sin variaciones la huelga de carboneros del puerto.

Esta noche habrá asamblea de conductores de vehículos, con el fin de plegarse á los huelguistas por solidaridad.

Legislación positiva y legislación negativa

A poca distancia de la Argentina, un país pequeño y trabajado por la revuelta, el Uruguay, nos ofrece la antítesis de nuestra perversa y estéril política.

Uno de nuestros oradores ha hecho notar que el primer punto de la plataforma electoral del Partido Socialista representa una aspiración negativa, la desaparición de las leyes de persecución obrera como la de residencia y la antisocial del Centenario.

Mientras aquí se agita el proletariado, no con la energía que debiera, simplemente para quitarse de encima un peso que le estorba para seguir su marcha, en la vecina república los trabajadores dedican su actividad á propiciar conquistas legales como la proyectada reglamentación del trabajo que impondrá por ley á todos los patrones y en todos los ramos de trabajo la jornada de ocho horas.

Hace poco, el Partido Socialista y la Federación Obrera Uruguaya iniciaron una campaña de propaganda para formar ambiente favorable á esa ley, contrarrestando la guerra que le hacían los patrones organizados en la Unión Industrial.

El diputado socialista Frugoni, aprovechando las corrientes dominantes en el parlamento y en el gobierno uruguayos, va á presentar á su vez un proyecto de ley obrera de la mayor importancia. Se trata de la implantación del salario mínimo, fijado por consejos compuestos de obreros y patrones. Aunque estos últimos tengan ingerencia en ello, ¿se concibe cómo sería recibido aquí un proyecto que pretende nada menos que negar á los patrones el derecho de fijar los salarios á su antojo y de no alterarlos sino á costa de una huelga siempre cruenta, y sólo en el caso de que ella sea victoriosa?

Este proyecto, como el del gobierno sobre reglamentación del trabajo, recibirán pronto, sin duda alguna, la aprobación del parlamento uruguayo.

Porque allí á la intención sigue inmediatamente la acción franca y resuelta.

Entretanto, aquí continuaremos debatiéndonos eternamente en la impotencia y la esterilidad, sin más horizontes que las leyes represivas por un lado y por otro el vano palabrerío de los manifiestos presidenciales.

CARLOS MARX

Veintinueve años cumplieron ayer desde el fallecimiento del maestro. Su grande obra queda, en sus bases, inalterable á través del tiempo, y si condiciones nuevas debidas al progreso incesante de la técnica modifican sus previsiones y sus juicios sobre la lucha de clases, sus críticas á la organización social presente siguen siendo la esencia misma de la doctrina socialista.

Un atentado

El rey Humberto encontró en una guerra colonial, la de Abisinia, las causas primeras de su trágico fin. La derrota en una guerra que él había querido y estimulado, lo hizo impopular; y la crisis industrial que siguió á esa campaña provocó la agitación obrera primero, y después la dura represión que tuvo por epílogo la puñalada de Brecci.

Origen idéntico tiene, sin duda, el atentado de que acaba de ser víctima el rey Víctor Manuel. La visión de la guerra tripolitana, en la que tanta sangre italiana y turca se está derramando, ha debido enceguecer al obrero D'Alba.

La suerte de éste será más ingrata que la de su frustrada víctima. El rey habrá conquistado á fácil precio los laureles del martirio. D'Alba perecerá en la inquisición de la prisión celular.

No es lo mismo querer matar á un hombre que enviar á la guerra, para que maten y mueran, á millares y millares de otros hombres más humildes.

Con todo, el nuevo atentado sólo viene á confirmar lo que tantas veces han dicho los socialistas en todas partes: la violencia es odiosa y contraproducente.

EL EMBAJADOR EN SAN JUAN

Pertrechado de documentos que en conjunto forman una montaña, el hábil ex-cadénero doctor Ramón J. Cárcano confecciona en su gabinete el informe que presentará al ex compañero de diabluras del 90 y hoy presidente Roque I, donde expondrá la situación política de la provincia de San Juan.

El habilitado del comisionado se afana en poner en limpio las cuentas de la embajada y cree terminar su trabajo en esta semana; tal es el cúmulo de gastos que la delicada misión del doctor Cárcano ha originado al Tesoro Nacional, por haber sido necesario, para su mejor cometido, llevar íntegra la familia y algunos parientes lejanos que, aunque inútiles, llenan bien su misión de personajes decorativos.

Sabemos que el informe abundará en alabanzas para la alta sociedad sanjuanina y en ecuanimidad y templanza para todos los partidos.

Con lo cual las cosas quedarán como antes de emprender viaje el autor de "La triple alianza".

Un país donde el pueblo hace las leyes

LOS SEGUROS SOCIALES EN SUIZA

El pueblo suizo no sólo vota sus diputados, sino que colabora directamente su la obra de sus consejos legislativos.

El tiene derecho de iniciativas de las leyes, y las que los consejos legislativos dicten puede revocarlas por medio del referéndum.

En un país donde el voto popular tiene tanta influencia, tal poder, las clases conservadoras son las que más se agitan para poner una valla á las reformas sociales.

Es lo que ha sucedido con la ley sobre los seguros sociales que el pueblo suizo acaba de ratificar por referéndum, con cerca de 50 000 votos de mayoría, y que había sido votada por las Cámaras federales el año último por unanimidad menos doce votos

Ella se compone de dos partes bien distintas. La primera, que está consagrada al seguro en caso de enfermedad, no ha sido combatida seriamente; es una simple ley de subvención que regula las condiciones que deberán llenar las cajas de socorros mutuos para obtener los subsidios de los poderes públicos.

La segunda parte trata del seguro contra los accidentes y establece una caja nacional en la cual deberán asegurarse obligatoriamente todos los patrones actualmente sometidos al régimen de la responsabilidad civil.

Los patrones le han hecho una oposición muy viva á causa de las cotizaciones que están obligados á pagar.

La extensión de la obligación á los accidentes no profesionales les permitió acentuar su oposición pretextando el peligro de la simulación. Ellos invocaban un tercer agravio: el temor de que los recursos actuales de la Confederación no bastaran á cubrir los compromisos impuestos á la nación, y que son de 8 á 9 millones por año.

Los diversos partidos, á excepción de los liberales representantes de la industria, habían dado á sus electores la palabra de orden favorable á la ley.

La campaña refrendataria ha sido extremadamente animada. La suerte de la ley dependía de los campesinos que son interesados más que directamente, pero cerca de los cuales han invocado, los industriales los sacrificios "enormes" que se iba á imponer al país y de los que sólo aprovecharía los obreros.

Esto explica que la ley no haya sido ratificada más que con la mayoría relativamente débil de 284.000 votos contra 236.000.

Gobiernan las empresas

FUNCIONAN LINEAS DE TRANVIAS SIN AUTORIZACION MUNICIPAL

Tenemos Intendente? Existen inspectores?

La compañía de tranvía Anglo Argentina, se presentó hace algún tiempo á la Municipalidad, solicitando concesión para librar al servicio público una nueva línea número 13, que favoreciese los pedidos que continuamente se le hacía por parte del vecindario de Almagro Norte. Proponía para esa línea el siguiente recorrido:

Partiendo de Plaza Mayo por la calle de 25 de Mayo hasta Corrientes, por ésta hasta Castelli, Valentín Gómez, Billighurts Cangallo, Gazcón hasta Díaz Vélez y volviendo por Díaz Vélez hasta Sadi Carnot por ésta hasta Cuyo, por ésta hasta Avenida Rosales y Rivadavia al punto de partida.

El informe del departamento de obras públicas se opuso terminantemente á la concesión solicitada, por considerar que la calle Corrientes, en todo el trayecto que debía recorrer esa nueva línea está demasiado cargada de líneas de tranvías y una nueva podría producir frecuentísimas congestiones en el tráfico ya demasiado intenso de la misma.

En consecuencia la Intendencia expidió un decreto negando la concesión solicitada por aquella empresa.

Poco tiempo después ésta pudo echar de ver que la compañía Lacroze inauguraba una nueva línea entre Reconquista y Villa Alvear, la cual recorría la calle Corrientes desde 25 de Mayo hasta la estación Chacarita, ó sea por el mismo recorrido que había propuesto al solicitar la concesión para establecer su nueva línea número 13, y entonces presentó un escrito á la Municipalidad, solicitando la reconsideración de la resolución por la cual se le negaba aquella concesión, porque si bien eran sus fundamentos bien lógicos no podía tomarse como tal al otorgarse permiso á la compañía Lacroze para recorrer esa calle con una nueva línea, ó sea la de Reconquista á Villa Alvear.

Se ordenó que ese escrito se agregase como antecedente al expediente primitivo en que la empresa del Anglo formuló su primer pedido. Como dato ilustrativo se ordenó también la agregación del expediente por el cual se había otorgado concesión á la empresa Lacroze para librar al servicio público su nueva línea á Villa Alvear.

Resultó, entonces, según las constancias de este último expediente agregado, que la compañía Lacroze carece de todo permiso para [illegible] la línea [illegible] también que fué inaugurada dos días después de haberse presentado á la Intendencia el apoderado de la empresa para solicitar la concesión respectiva á esa línea, y por lo tanto se ha encontrado mérito suficiente para ordenar á la empresa Lacroze el inmediato retiro de esa nueva línea.

Como un antecedente más á la cuestión, se ordenó la agregación de otro expediente por el cual la empresa Lacroze tramitaba su concesión para la línea Reconquista á Villa Urquiza, y según las constancias del mismo se desprende que tampoco tiene esa empresa el permiso para el funcionamiento de esa línea y que su inauguración tuvo también lugar dos días después de haberse presentado á la Intendencia para solicitar su concesión.

Reunidos todos esos antecedentes, han sido pasados á dictamen del asesor letrado, quien debe expedirse sobre las medidas que deben tomarse contra la empresa Lacroze por la grave contravención en que ha incurrido con la inauguración de ambas líneas sin el permiso municipal correspondiente, como así también si debe tomarse en cuenta el pedido de reconsideración formulado por la compañía del Anglo para que se le otorgue la concesión solicitada para librar al servicio público la nueva línea número 13 con el recorrido propuesto.

Muebles de papel

El "Board of Trade Journal" (Diario del ministerio del Comercio) de Londres, publica algunas informaciones sobre la industria de los muebles de cartón-piedra comprimido, que parece va extendiéndose en los Estados Unidos y en Alemania.

Según dicha publicación, está cercana la implantación de fábricas en París y en Londre para explotar la patente de un invento norteamericano, el cual habría conseguido eliminar todos los defectos que presentaba el sistema empleado hasta ahora. El inventor ha modificado notablemente la maquinaria que hasta ahora se usaba, en forma de tornarla más simple y más eficaz. Otra modificación es la de la materia empleada para empastar el cartón piedra. Muchos artículos que antes se fabricaban exclusivamente de vidrio y loza, ahora se pueden fabricar de cartón-piedra. La más importante aplicación de tal sistema consiste en la fabricación de muebles, pues el nuevo procedimiento permite la perfecta imitación de la madera, del punto de vista del pulimento y de la embarnizadura. Otra importantísima aplicación será la de la fabricación de pipas para líquidos, actualmente hechas de madera, de manera que el costo se disminuirá en dos tercios y el peso en otro tanto mientras la duración y la resistencia serán infinitamente mayores

LAS ELECCIONES DE SANTIAGO

INFORME DEL COMISIONADO

Progresos del fraude

El comisionado nacional á Santiago del Estero, doctor Eliseo Videla, ha presentado al ministro del interior el informe de su actuación.

Después de hacer el proceso de la elección, dando cuenta de las incidencias de la lucha, con las protestas formuladas por diversos electores, secuestro de algunos presidentes de comicio y la parcialidad usada por algunas personas de las policías departamentales, entra en materia ofreciendo su criterio personal en este asunto

"Por la exposición que antecede, dice V. E. podrá apreciar que las protestas y denuncias presentadas y que al acto electoral reputan, carecen de mayor importancia, y si bien es verdad que algunas que he recibido merecerían ser confirmadas especialmente, este estudio escapa á las facultades que el decreto de fecha 1o. de marzo me confiere. Se refieren á defectos de que adolece el padrón electoral provincial, á la forma que se ha dado á la publicidad la constitución y ley electoral de la provincia, recientemente sancionada, en la forma en que se ha convocado á elecciones al pueblo de la provincia y á defectos que se observan en el decreto de ubicación de comicios, como asimismo á presiones oficiales anteriores á mi presencia, faltas é irregularidades de autoridades subalternas que es de esperar tengan su inmediato y riguroso correctivo

En sí el acto electoral del domingo 3 del corriente marca un paso adelante en las prácticas institucionales del país. Los partidos opositores, no obstante la desventaja en que dicen sus miembros dirigentes los coloca el padrón electoral provincial, se han presentado en lucha á los comicios, confiados en que serían respetados y amparados en sus derechos. Es digna de encomio y de elogio su actitud.

No es posible salvar en un instante los inconvenientes que presentan los malos hábitos y las inveteradas costumbres de arraigo secular; pero la jornada inicial está hecha, y si perdura su acción firme y constante, la vida cívica democrática verdadera será un hecho real y positivo."

El cuadro demostrativo que acompaña es el documento que sirvió al doctor Videla para formar juicio sobre el pleito santiagueño y del que entresacamos los más concretos.

"La Unión Nacional ofreció á los comicios la cantidad de 4729 sufragantes; los demócratas, 1767; varios partidos, 393, que ofrecen un total de 6889 electores, para designar siete diputados provinciales y veinte electores calificados á gobernador."

Las conferencias de anoche

EN LA CASA SUIZA

Ante un público que llenaba totalmente el local de la casa Suiza, celebróse anoche la conmemoración de la Comuna

Abrió el acto el ciudadano Andréis, explicando en elocuentes frases el objeto de la reunión.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano José Muzzilli, quien con palabras vibrantes y plena posesión del tema, historió el movimiento comunista de 1871, citando las causas y finalidades del mismo, y presentádolo como ejemplo de lo que puede hacer el proletariado en defensa de sus intereses cuando circunstancias políticas y económicas lo impulsan á ello.

Historió el movimiento iniciado en Francia en 1789 para llegar á la demostración de que la era napoleónica y el movimiento del 48 fué una sucesión de circunstancias que tuvieron puntos de contacto en lo que al movimiento obrero se refiere, llegando á la conclusión de que en la Comuna de París, el pueblo evidenció de lo que era capáz, en pro de las reivindicaciones obreras.

Con una ovación bien merecida terminó su conferencia Muzzilli, iniciando la suya el doctor Del Valle Iberlucea, sobre la crisis del marxismo.

Historió con frase galana y convincente en qué consiste la para el pretendida crisis del marxismo, demostrando con sólidos argumentos cómo la doctrina de Marx aplicada en la acción económica y política en Alemania, da un desmentido á los que pretenden que el marxismo ha hecho crisis.

Explicó los principales pasajes de "El Capital" aplicando las enseñanzas que de ellos se desprenden, á la lucha diaria del socialismo en todos los países, y con frases que le valieron una prolongada salva de aplausos, por la forma de expresión entusiasta, incitó á los presentes á imitar el ejemplo de Marx, lanzándose á defender sus derechos en el terreno político y económico.

"Ha llegado el momento — dijo — en que todos los trabajadores intervengamos en la acción política, luchando en las elecciones del 7 de abril; y vencedores ó vencidos, después de esa fecha no creamos haber terminado nuestra misión, sino continuar luchando en el terreno económico, para que las teorías existentes en el libro que no debe faltar en ningún hogar obrero, "El Capital", sea una realidad hermosa."

Una calurosa salva de aplausos dió término á la conferencia del doctor Del Valle Iberlucea, quien piensa editarla en folleto.

EN LA BOCA

En el salón José Verdi se realizó también anoche la anunciada asamblea de propaganda electoral, en la que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Bravo, Zaccagnini y Palacios, explicando los puntos de la plataforma del Partido.

Como todas las reuniones de la Boca — nuestro baluarte — la de anoche resultó brillante, por la concurrencia, por los oradores y por el entusiasmo general.

AGITACION ELECTORAL

ELECCIONES PARLAMENTARIAS DEL 7 DE ABRIL DE 1912

Candidatos á diputados nacionales por la capital federal

JUAN B. JUSTO
ALFREDO L. PALACIOS
MARIO BRAVO
FRANCISCO CÚNEO
NICOLÁS REPETTO
ENRIQUE DICKMANN
E. DEL VALLE IBERLUCEA
ALEJANDRO MANTECON (hijo)

Candidatos á diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires

JUAN B. JUSTO
FRANCISCO CÚNEO
ALFREDO J. TORCELLI
JACINTO ODDONE
JOSÉ P. BALIÑO
MIGUEL PIZZA
ADOLFO DICKMANN
MARCOS S. BAZAN
LUIS AMODIO
NICOLÁS BOTTARI

PLATAFORMA ELECTORAL

I. Derogación de las leyes de Residencia y Defensa Social.

II. Ley de Accidentes del Trabajo.

III. Supresión de los impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

IV. Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.

V. Separación de la Iglesia del Estado y ley de Divorcio Absoluto.

ELECCIONES LEGISLATIVAS DEL 31 DE MARZO DE 1912

Candidatos á diputados provinciales por la ciudad del Rosario

JOSE M. LEMOS
ALBERTO MAYA
CARLOS N. CAMINOS
AGUSTIN REYNES
CESAR FORNARI (hijo)
LUIS STEGAGNINI
MARIANO LAGO
VICTOR POZZOLLI
ALCIDES GRECCA
FRANCISCO MALDONADO

PLATAFORMA ELECTORAL

I. Abolición de los impuestos que encarecen los consumos del pueblo.

II. Implantación del impuesto directo y progresivo sobre la renta en general y sobre la renta del suelo.

III. Sufragio universal. Representación de las minorías por el sistema proporcional por cuociente.

IV. Gestionar la abolición de las leyes de Residencia y Social.

V. Abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas.

VI. Seguro obrero. Responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo.

VII. Reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños é higienización de los sitios de trabajo

VIII. Instrucción laica, gratuita y obligatoria para todos los niños hasta los 14 años.

IX. Voto á los extranjeros por la simple inscripción en el padrón electoral.

El Partido Socialista en la Capital Federal

CONFERENCIAS

ESTA NOCHE:

A las 8.30, en Vieytes 1455, patrocinada por el Centro Socialista de Barracas.

Oradores: Antonio de Tomaso, José Muzzilli y Fernando de Andreis.

Tema: Propaganda Electoral.

OTROS ACTOS DE PROPAGANDA.

En la plaza Primera Junta, calle Rivadavia y Centenera, el próximo domingo 17, á las 3.30 de la tarde, se realizará una conferencia de propaganda electoral en la que harán uso de la palabra los ciudadanos Alejandro Mantecón (hijo) y Juan J. Oliveros

El Comité Electoral de la sección 6a. organizador del acto ha puesto en circulación un manifiesto dirigido á los electores, invitándolos á escuchar la palabra de los oradores socialistas.

El próximo lunes 18, á las 8.30 de la noche, en el local del Club Republicano Español, calle San Juan 782, se realizará un importante acto de propaganda política patrocinado por el Comité Electoral de la sección 12a.

Los candidatos socialistas, ciudadanos Francisco Cúneo y Alejandro Mantecón han sido especialmente invitados para hacer uso de la palabra en compañía del ciudadano Antonio de Tomaso.

Tema: "Plataforma Electoral".

El Comité Electoral socialista de la sección 16a organiza para el lunes 18, á las 8.30 de la noche, en el salón de la sociedad "Democratica Italiana", calle Cabildo 656, una conferencia pública en la que harán uso de la palabra los ciudadanos: Alfredo L. Palacios, Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso.

Organizada por el Comité Electoral de la 8a. se realizará el martes 19 á las 8.30 de la noche, en el salón del Club Socialista Vorwaerts, calle Rincón 1141, una conferencia de agitación electoral en la que harán uso de la palabra los ciudadanos S. Iñigo Carreras y Enrique Del Valle Iberlucea.

Comités Ejecutivo y Electoral

Sesión extraordinaria del 14 de marzo de 1912.

Con la asistencia de los miembros de ambos comités, se procede á designar los candidatos á electores de senador, de acuerdo con lo resuelto en la asamblea local del 13 de Marzo.

La lista de candidatos á electores queda formada por los siguientes ciudadanos:

Barberis Manuel.
Betz Gerardo.
Besaso Domingo.
Blanco José.
Bussanich José.
Bonelli Miguel J.
Canals Roberto.
Carreras Iñigo S.
Cubelo Nicolás.
De Armas Domingo.
Delóm Bernardo.
De Andréis Fernando.
Dagnino Esteban.
Folgar Marcelino.
Giménez Esteban.
Gauna Felipe.
Guffanti José.
Guillot Fernando.
Justo Jorge.
Lopez Manuel T.
Luoni Pablo.
Porcel Pedro G.
Porrini Eduardo.
Ponti Pedro.
Rivas Higinio.
Rosáenz Vicente.
Sanguín Pascual.
Schulze Máximo.
Vidal Basilio.
Zaccagnini Antonio.

—De acuerdo con un pedido de la Federación Socialista provincial, se designa al ciudadano Alfredo L. Palacios para que en representación del Comité Ejecutivo hable en el acto de la proclamación de candidatos á diputados nacionales, que se efectuará en La Plata el 24 del corriente á las 2 p. m.

COMITES ELECTORALES DE LAS SECCIONES 12 y 13

Los miembros de estos Comités están especialmente citados para la reunión que se realizará hoy á las 8.30 de la noche, en Defensa 888.

COMITE ELECTORAL DE LA 10a. y 11a.

Se cita á los miembros de este Comité para la reunión que se efectuará esta noche á las 8, en Méjico 2070.

SUB COMITES ELECTORALES DE LAS SECCIONES 6a. y 9a.

Esta noche á las 8 se reunirán en sesión extraordinaria en su local Méjico 3414, con el objeto de proceder á la designación de apoderados para las próximas elecciones nacionales.

A LOS ELECTORES DE LA SECCION 17a.

Se invita á los afiliados que viven en la circunscripción 17a. á concurrir el sábado 16 del corriente á la calle Ushuaia 3533. Pasan los tranvías números 95, 96, 97, 87 y el Rural á dos cuadras. La reunión tendrá lugar á las 8.30 de la noche y se dejará constituído el Sub comité de la sección.

Esta invitación es extensiva á los simpatizantes que deseen colaborar en la propaganda electoral.

INVITACIÓN

El Comité Electoral del Centro Socialista de Barracas al Norte invita á los socialistas y simpatizantes [illegible] 13a. sub-división electoral [illegible] el siguient radio. Vélez Sársfield, Australia, Santa Magdalena y Riachuelo, á la reunión que tendrá lugar el sábado 16 del actual, á las 8 y 30 p. m., á fin de cons-

tituir el comité socialista de esa sub-sección.

—Se invita especialmente á los ciudadanos Juan B. Inaña, José Blanco, Esteban Mazzini, Pedro Martínez, Domingo Cirino, Ignacio Iliviano, Romeo Isola, Carlos Marassi, Ramón Danza, Servando Gómez, José Iglesias-Cachafeiro, Balbino Debeza, Juan Pizzutti, Hilario Hitta, Félix Gabaña, Justo Vilanova, Carlos E. Debeza, Torcuato Odrisi y Hermenegildo Cox.

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

El 21 del corriente, á las 8 30 de la noche, en el salón de la Casa Suiza, calle Rodríguez Peña 254, se realizará el acto de proclamación de candidatos del Partido Socialista en el que harán uso de la palabra los ciudadanos: Juan B. Justos, Alfredo L. Palacios, Mario Bravo, Francisco Cúneo, Nicolás Repetto, Enrique Dickmann, E. Del Valle Iberlucea y Alejandro Mantecón, candidatos á diputado nacional.

Terminada la asamblea se organizará una columna cívica que recorrerá las siguientes calles: Rodríguez Peña, Bartolomé Mitre, Carlos Pellegrini, Avenida de Mayo, Bolívar, Victoria y Defensa hasta el local de la Dirección Nacional del Partido y las oficinas de redacción de su órgano oficial LA VANGUARDIA.

CENTRO SOCIALISTA DE LA BOCA

Fiesta campestre

La fiesta campestre que este Centro debió realizar el domingo último y que ha sido suspendida debido al mal tiempo, se realizará el próximo domingo 17, desde las 6 de la mañana hasta las 6 p. m., en el pintoresco recreo Aues-Keller, sobre el Arroyo Maciel, con el siguiente programa:

Olla colgante, cinchada, hamacas, destaponar la botella, carreras y otros juegos.

Baile familiar. Programa: vals, polka, mazurka, lanceros y vals. Este programa se repetirá, con los acostumbrados intervalos, durante el día.

Notas: Toda persona cuya conducta afecte el orden y la cultura de esta fiesta será inmediatamente alejada de la reunión.

—En el Recreo habrá un buffet á precios reducidos; no obstante, las familias podrán llevar sus meriendas.

—Los tranvías más cómodos son los números 43, 25, 11, 12, 28 y 63 del Anglo y los del Puerto.

Entrada para hombres, 60 centavos; señoras y señoritas, gratis.

Mañana publicaremos el punto de embarque.

CLUB BERNARDINO RIVADAVIA

Los adherentes del Club Independiente Bernardino Rivadavia se reunirán el sábado á las 8.30 p. m., en Tacuarí 1921.

A LOS AFILIADOS Y ELECTORES

A causa de la gran cantidad de cartas que llegan á la secretaría general del Comité Electoral Central del Partido Socialista, de la capital é interior de la República, haciendo consultas electorales se hace saber á los interesados que solo se contestarán las notas del interior.

A los ciudadanos radicados en la capital se les pide soliciten los datos que deseen personalmente, todas las noches de 9 á 11, en la secretaría del Comité, calle Defensa 888.

Marcelino Folgar.
Secretario general.

PRESIDENTES DE COMICIO

Designaciones de la Junta escrutadora

La Junta escrutadora de la capital en sus reuniones de anteayer y ayer ha designado los presidentes de comicio de cuatro secciones.

La falta de espacio nos impide dar la nómina de todas las secciones. Va hoy la de las números 14 y 20:

NOMBRES	Sección	Sub. Dis.	No. de la mesa
Pte. Julio S. Basavilbaso	14	120	1
Sup. 1o. Juan Bautista Amézola	14	120	1
Sup. 2o. Benjamín A. Castellanos	14	120	1
Pte. Jaime E. F. Daireaux	14	120	1
Sup. 1o Luis Francisco Durañona	14	120	2
Sup 2o. Víctor Duprat	14	120	2
Pte Telémaco González	14	120	3
Sup. 1o. Avelino Gutiérrez	14	120	3
Sup. 2o Ricardo Levene	14	120	3
Pte. Juan Tomás Pizzurno	14	120	4
Sup. 1o. Alfredo C. Paz	14	120	4
Sup. 2o. Manuel Eduardo Rodríguez	14	120	4
Pte. Héctor Zaldarriaga	14	120	5
Sup. 1o. Gabriel Tapia	14	120	5
Sup. 2o. José Antonio Viale	14	120	5
Pte. Abel Ayerza	14	121	1
Sup. 1o. José Clemente Andreu	14	121	1
Sup. 2o. Jorge Ladislao Rosch	14	121	1
Pte. Pacífico Díaz	14	121	2
Sup. 1o. Ernesto Durand	14	121	2
Sup. 2o Alberto Górgolas Fernández	14	121	2
Pte Carlos Ibarguren	14	121	3
Sup. 1o. Ricardo Lynch	14	121	3
Sup. 2o. Juan Antonio Martínez	14	121	3
Pte. Ricardo Gregorio Parera	14	121	4
Sup 1o Fernando Mariano Oyuela	14	121	4
Sup. 2o José Andrés Podesta	14	121	4
Pte. Pedro José Germán Vega	14	121	5
Sup 1o. Jacinto Félix A. Sicardi	14	121	5
Sup. 2o Carlos Guillermo Tonkinson	14	121	5
Pte Carlos María de Alvear	14	122	1
Sup. 1o Jorge Aturha	14	122	1
Sup. 2o Enrique Arana	14	122	1
Pte. Luis Ortiz Basualdo	14	122	2
Sup. 1o. Francisco Lorenzo Ferrando	14	122	2
Sup. 2o. Abel Fernández	14	122	2
Pte Aquiles Pirovano	14	122	3
Sup 1o. Raymundo Naveira	14	122	3
Sup. 2o Enrique Alberto Peña	14	122	3
Pte Juan Esteban Anchorena	14	123	1
Sup. 1o. Luis Aliaga	14	123	1
Sup 2o. Ricardo Camilo Al-	14	123	1
Pte Eduardo Racedo	14	123	2
Sup 1o Lorenzo Inurrigarro	14	123	2
Sup 2o J. Ortiz de Rozas	14	123	2
Pte Carlos Alzaga	14	124	1
Sup. 1o Bernabé Carabasa	14	124	1
Sup. 2o. Jorge Narciso Casares	14	124	1
Pte. Agustín González	14	124	2
Sup 1o. Adolfo Guillermo Güemes	14	124	2
Sup. 2o Emilio José Lamarca	14	124	2
Pte Norberto Quirno Costa	14	124	3
Sup 1o Manuel Moreno	14	124	3
Sup. 2o J. M. Méndez Casariego	14	124	3
Pte Mariano Jesús Castex	14	125	1
Sup. 1o. Manuel Arias	14	125	1
Sup. 2o. Carlos Alfredo Becú	14	125	1
Pte Adolfo Eusebio Dávila	14	125	2
Sup 1o. Diógenes Decoud	14	125	2
Sup 2o Francisco Caraciolo Figueroa	14	125	2
Pte Ernesto Pellegrini	14	125	3
Sup 1o Rodolfo Lagos	14	125	3
Sup 2o. Alejandro A. E. Leloir	14	125	3
Pte. Dardo Rocha	14	125	4
Sup 1o Julio Peña	14	125	4
Sup. 2o Carlos Rodríguez Etchart	14	125	4
Pte Máximo Castro	14	126	1
Sup. 1o. Carlos Francisco Z. Bosch	14	126	1
Sup. 2o. Roberto Bunge	14	126	1
Pte. Baldomero Llerena	14	126	2
Sup. 1o. Ricardo del Campo	14	126	2
Sup. 2o. José Antonio Esteves	14	126	2
Pte. Eugenio Mariano Pérez del Cerro	14	126	3
Sup. 1o. Tiberto Marcó del Pont	14	126	3
Sup 2o Pedro Juan Mihanovich	14	126	3
Pte Diego Saavedra	14	126	4
Sup. 1o. Wenceslao Tello	14	126	4
Sup. 2o. Andrés D. Ugarriza	14	126	4
Pte. Nicolás Avellaneda	14	127	1
Sup. 1o. Eugenio S Arana	14	127	1
Sup. 2o. Carlos María Agote	14	127	1
Pte. Adolfo M. Campos Urquiza	14	127	2
Sup. 1o. César Cobos	14	127	2
Sup. 2. Eleodoro Damianovich	14	127	2
Pte Federico Lacroze	14	127	3
Sup. 1o. Enrique Garrido	14	127	3
Sup. 2o. Jorge Bernardo Gorostiaga	14	127	3
Pte. Ricardo Ortiz de Rozas	14	127	4
Sup. 1o. Alberto Méndez Casariego	14	127	4
Sup 2o. Juan José Montes de Oca	14	127	4
Pte. Luis M. Campos Urquiza	14	127	5
Sup. 1o. José María Rozas	14	127	5
Sup. 2o. Carlos Sumblad Castro	14	127	5
Pte. Teodoro de Bary	20	190	1
Sup. 1o. Manuel Guerrero	20	190	1
Sup. 2o. Próspero Bracht	20	190	1
Pte. Eduardo Peña	20	190	2
Sup. 1o. Domingo Schóo	20	190	2
Sup 2o. Luis José Ruiz Guiñazú	20	190	2
Pte Angel Mauricio Centeno	20	191	1
Sup 1o Néstor Belgrano	20	191	1
Sup. Alfredo Catelín	20	191	1
Pte. Francisco L. García	20	191	2
Sup. 1o. Jorge Drago Mitre	20	191	2
Sup. 2o. Alfredo H. Fernández	20	191	2
Pte. Osvaldo M. Piñero	20	191	3
Sup. 1o. Paúl Maschwitz	20	191	3
Sup. 2o. Pedro Angel Mihanovich	20	191	3
Pte. Ernesto P. Senillosa	20	191	4
Sup Alfredo Vivot	20	191	4
Sup. 2o. Clodomiro Zavalía	20	191	4
Pte. Carlos A. Carranza	20	192	1
Sup. 1o Tito L. Arata	20	192	1
Sup. 2o. Manuel A. Gondra	20	192	1
Pte. Pedro Melitón Ledesma	20	192	2
Sup. 1o. Carlos Moreno	20	192	2
Sup 2o. Carlos Ernesto Madero	20	192	2
Pte. Tomás R. Cullen	20	193	1
Sup. 1o Alejandro E. Bunge	20	199	1
Sup. 2o Federico Basavilbaso	20	193	1
Pte Alfredo M. Gándara	20	193	2
Sup. 1o. Alfredo C. Israel	20	193	2
Sup 2o Enrique Klapembach	20	193	2
Pte. Juan Carlos Lagos	20	193	3
Sup 1o Adolfo Labougle	20	193	3
Sup. 2o. Justiniano Ledesma	20	193	3
Pte Martiniano Riglo	20	193	4
Sup. 1o M. A. Quirno Costa	20	193	4
Sup. 2o Ricardo Seeber	20	193	4
Pte. Nicolás Achával	20	194	1
Sup. 1o. Julio Bafico	20	194	1
Sup. 2o Hugo César Bunge	20	194	1
Pte. Daniel Cranwell	20	194	2
Sup 1o. Ubaldo A. Fernández	20	194	2
Sup 2o Delfín José Gallo	20	194	2
Pte Osvaldo Magnasco	20	194	3
Sup 1o Pedro A. Lacavera	20	194	3
Sup. 2o Mariano José Paunero	20	194	3
Pte Angel Silvio Pizarro	20	194	4
Sup. 1o Ignacio E. Sánchez	20	194	4
Sup. 2o Eliseo V. Segura	20	194	4
Pte. Estanislao S. Zeballos	20	194	5
Sup 1o. Carlos María Urien	20	194	5
Sup 2o Guillermo José White	20	194	5
Pte. Joaquín S. de Anchorena	20	195	1
Sup. 1o Carlos Blaquier	20	195	1
Sup. 2o. Enrique Basterrica	20	195	1
Pte Daniel García Mansilla	20	195	2
Sup. 1o Nemesio Escobedo	20	195	2
Sup. 2o. Marcelino Herrera Vegas	20	195	2
Pte. Josué Moreno	20	195	3
Sup. 1o Alberto A. Maldana	20	195	3
Sup 2o Nicanor O. Olivera	20	195	3
Pte. Carlos Miguel Pérez	20	195	4
Sup. 1o. Florentino Palacios Costa	20	195	4
Sup. 2o. Horacio Senillosa Harilaos	20	195	4
Pte Federico S. Helguera	20	196	1
Sup. 1o Emilio Lamarca	20	196	1
Sup. 2o. Miguel Moisés Nougués	20	196	1
Pte. Miguel Estévez	20	197	1
Sup. 1o. Horacio Ventura Costa	20	197	1
Sup 2o. Carlos Julio J. Dormal	20	197	1
Pte Horacio R. Nevares	20	197	2
Sup 1o Hugo Novaro	20	197	2
Sup. 2o. Arturo Seeber	20	197	2

INSTRUCCIONES A LOS ELECTORES

Publicación del P. E.

El P. E. ha dispuesto la impresión de un millón de ejemplares de la hoja de instrucciones que insertamos á continuación, los que serán repartidos en provincias y estados en parajes públicas en la Capital Federal.

La hoja contiene las siguientes instrucciones y artículos de la ley electoral:

"A los votantes.—Sus deberes, derechos y responsabilidades.—Ley número 8871 de elecciones nacionales.—"Ninguna autoridad podrá reducir á prisión al ciudadano elector durante las horas de la elección, salvo el caso de flagrante delito ó cuando existiera orden emanada de juez competente. Fuera de estos casos no podrá estorbársele el tránsito de su domicilio al lugar de la elección ó molestársele en el desempeño de sus funciones." (Art. 3o.)

"La persona que se hallase bajo la dependencia legal de otra, tendrá derecho á ser amparada para dar su voto, recurriendo al efecto á los magistrados á que se refiere el artículo 93, ó á falta de éstos, al presidente del comicio en la mesa donde le corresponda votar." (Art. 4o.)

"El sufragio es individual y ninguna autoridad ni persona, ni corporación, ni partido ó agrupación política, puede obligar al elector á votar en grupos, de cualquier naturaleza ó denominación que sea." (Artículo 5o.)

"Todo elector tiene el deber de votar en cuantas elecciones nacionales fueren convocadas en su distrito." (Art. 6o.)

"El elector que sin causa legítima dejase de emitir su voto en cualquier elección efectuada en su distrito, será penado:

1o. Con la publicación de su nombre por la junta escrutadora respectiva, como censura por haber dejado de cumplir su deber electoral.

2o. Con la multa de diez pesos moneda nacional, y en caso de reincidencia inmediata, con el doble de la multa que se le haya impuesto por la infracción anterior.

La penalidad será impuesta por el juez federal del distrito, en juicio público, por acusación fiscal ó de cualquier ciudadano y la multa se hará efectiva por la vía de apremio á pedido del consejo de educación del distrito, del fiscal, de cualquier ciudadano, ó de oficio.—Todas las actuaciones se harán en papel simple.

3o. Las autoridades policiales ó militares de cualquier categoría que sean, no tendrá ingerencia alguna en la iniciación de estos juicios, ni con el pretexto de hacer efectivo el voto obligatorio, compeler á los ciudadanos á concurrir á los comicios, so pena de multa de cien á quinientos pesos, que será impuesta con sujeción á lo dispuesto en la última parte del inciso anterior". (Art. 83.)

"A objeto de asegurar la libertad, seguridad ó inmunidad individual ó colectiva de los electores, el juez nacional en las capitales ó ciudades donde ejerza sus funciones, y los jueces letrados ó de paz, respectivamente, de cada colegio electoral, mantendrán abiertas sus oficinas durante las horas de la elección, para recibir y resolver verbal é inmediatamente las reclamaciones de los electores que se viesen amenazados ó privados del ejercicio del voto.

A este efecto, el elector por sí ú otro ciudadano en su nombre, por escrito ó verbalmente, podrá denunciar el hecho ante el juez respectivo y las resoluciones de este funcionario se cumplirán sin más trámite, por medio de la fuerza pública si fuese necesario" (Art. 93.)

El Partido Socialista en la Provincia de Buenos Aires

EN LANUS

Reunión del Comité Electoral

El Comité Electoral Socialista de esta localidad ha quedado constituído con los siguientes compañeros: Adolfo Albert, Juan Salmensen, Otto Von Elm, Blas Feijóo, Luis Amodio, José Kuen y Pascual Bisceglia.

Este Comité se reunirá el próximo domingo á las 8 de la mañana, en la calle 2 de Mayo 41, para tomar diversas resoluciones encaminadas al mejor éxito de la jornada electoral que se realizará el 7 de abril en la provincia de Buenos Aires.

El Partido Socialista en Córdoba

Los socialistas concurrirán á las próximas elecciones nacionales — La plataforma electoral — Los candidatos.

CÓRDOBA, 14 — La asamblea extraordinaria celebrada el 11 del coriente por la agrupación socialista de esta ciudad, resolvió los siguientes asuntos:

1o. Donar cinco pesos para el fondo electoral del Centro Socialista Rosarino.

2o. Aceptar la renuncia del ciudadano J. Magallanes del puesto de secretario de actas y nombrar en su reemplazo al ciudadano Guevara.

3o. Concurrir á las elecciones de diputados nacionales, en unión con el Centro Socialista de Laboulaye, y presentar candidatos.

4o. Proclamar candidato por este Centro al ciudadano Armengol Juliani Deanquín, debiendo el Centro de Laboulaye proclamar el segundo.

5o. La plataforma electoral que sostendrán los candidatos será la siguiente:

1o. Derogación de las leyes de residencia y de defensa social.

2o. Ley de accidentes del trabajo.

3o. Supresión de los impuestos que encarecen los consumos é implantación del impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

4o. Régimen electoral á base de representación proporcional en las elecciones parlamentarias y comunales.

5o. Separación de la Iglesia del Estado y Ley de divorcio absoluto.

6o. Abolición del servicio militar obligatorio.

Acto continuo se nombró el sub comité electoral; quedó compuesto por los siguientes ciudadanos: Francisco Mulet, Isidro Oliver, Martín Echenique, Pedro Rodríguez, Reina y Guevara.

El entusiasmo que existe entre los trabajadores simpatizantes es grandísimo.

DEL EXTERIOR

EL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS ESTADOS UNIDOS

La elección del Comité Nacional

El Partido Socialista de los Estados Unidos acaba de proceder á la renovación de su comité directivo nacional, el cual es elegido por el voto directo de los miembros del Partido. Los miembros del Comité son siete.

He aquí los camaradas que han sido elegidos: Víctor L. Berger, primer diputado socialista al Parlamento de Washington, con 20.164 votos; Job Harriman, el candidato del Partido á la alcaldía de Los Angeles, que obtuvo 14.959; William Haywood, el ardiente leader de los mineros, que obtuvo 11.430; Morris Hillquit, sabio historiador del socialismo norteamericano, al cual representa en la Oficina internacional de Bruselas. El reunió 9.656 votos. Los otros tres elegidos son Alexander Irvine, con 9.114 votos; Kate Richards O'Hare, con 8913, y John Spargo, autor de una conmovedora, aunque algo inexacta, "Vida de Carlos Marx", que reunió 7719 votos.

Para secretario nacional del Partido ha resultado elegido el ciudadano John Work, por 22.081 votos contra 6440 á J. O. Bentall, en reemplazo del ciudadano Mahlon Barnes, dimitente.

...

EL PROLETARIADO ALIMENTA Á LOS HIJOS DE LA HUELGA

Seiscientos pequeñuelos de los huelguistas de Lawrence, Massachusetts, han sido enviados á Nueva York con el fin de que las familias de los obreros neoyorquinos los mantengan mientras se soluciona la gran huelga de tejedores que sostienen aquellos compañeros.

Algunas damas de la burguesía pseudo aristocrática de Nueva York, entre ellas miss Helen Gould, y mistrers Belmont, manifestaron deseos de encargarse del cuidado de cierto número de niños, pero los obreros de la gran ciudad norteamericana rechazaron con noble gesto de desprecio los ofrecimientos de las damas burguesas que, además, pertenecen al género de las que se dedican á la beneficencia para entretener sus ocios.

"Nosotros — hanles contestado los compañeros yanquis — no queremos vuestro dinero mal adquirido, y sabremos bastarnos nosotros mismos hasta que entremos en posesión de lo que nos es debido desde siempre."

Este rasgo de dignidad despertará seguramente en todo el mundo una noble emulación.

Varias

Inauguración del ferrocarril á Meridiano V — El domingo próximo se verificará la inauguración de la línea férrea á Meridiano Quinto.

El gobierno de la provincia invitará á ese acto que se llevará á cabo en el Sa[illegible] al presidente de la República, al ministro de Obras Públicas de la nación, á los diputados provinciales, miembros de las direcciones de caminos, desagües, salubridad, telégrafos, departamento de ingenieros, directorio del Banco de la Provincia, ex ministros y ex gobernadores de Buenos Aires, etc.

Dos trenes partirán para ir al acto de la inauguración. Uno de ellos saldrá de La Plata por la línea de trocha angosta hasta Saladillo. Este tren irá bajo las órdenes del ministro de Obras Públicas de la provincia, doctor Sojo. El otro tren saldrá de Constitución á las 7 a. m. y regresará á Buenos Aires el mismo día.

En el acto de la inauguración habrá varios discursos, después de los cuales se visitarán las obras, emprendiendo viaje de regreso el mismo domingo.

Teatros

ODEON — Ante público bastante numeroso, aunque no cuanto era de esperarse, quizá debido á la noche destemplada, debutó anoche la compañía Della Guardia.

La obra elegida, "La fiammata" — (La llamarada), — del autor francés Henry Kistemaeckers, de asunto más bien trillado, basado sobre lucha de pasiones donde no falta la nota patriótica, si bien sincera, y el consabido "monseñor" abogando contra el divorcio.

"La fiammata" ha servido en cambio para demostrar la bondad de los elementos de la compañía debutante.

Clara Della Guardia ha vuelto á poner de manifiesto su arte sincero, y compartió, en el acto segundo, los plácemes del público con el actor Gemmó, quien interpretó su parte de manera que hace esperar una actuación lucida en las obras que le tocará desempeñar. Muy discretos la señora Gandini Gemmó y dos actores Rizzotto y Bianchi.

El actor de la compañía Paladini, acertado en su poco importante papel.

Mise-en-scene de buen gusto.

—Esta noche "Fiamme nell'ombra", drama en tres actos de Butti, nueva para Buenos Aires y mañana el drama de Bernstein "Dopo di me" (Apres moi).



Movimiento Obrero

Ecos del conflicto ferroviario - Información de La Fraternidad - Los Dependientes de Comercio y el descanso dominical.

LOS FERROVIARIOS

Comentarios

De todos los rincones de la República llegan los ecos del descontento que existe contra las empresas ferroviarias que ponen en práctica toda clase de argucias para readmitir el personal viejo.

El servicio de cargas es por demás deficiente á causa del personal adventicio que aún sigue corriendo trenes.

La Fraternidad ha hecho lo posible para que el convenio de arreglo se cumpliera al pie de la letra, pero el gobierno muestra poca energía para obligar á las compañías á realizar lo prometido.

En breve los concretos denunciados por los huelguistas llegarán á oídos del primer magistrado del país y se espera el resultado de esta última gestión para saber definitivamente á qué atenerse.

Los obreros de la locomotora están todos dispuestos á renovar el conflicto, pues el sentimiento de solidaridad les obliga á no abandonar á los camaradas que lucharon tenazmente durante 51 días.

En el ferrocarril de Santa Fe

Ayer venció el plazo de 48 horas acordado por la dirección de vías á la empresa del ferrocarril de Santa Fe para que someta á examen á todo el personal que tiene en servicio con certificados provisorios.

En la reunión de gerentes efectuada en el local del directorio del Sur, el gerente de la empresa, Mr. Combled, dió cuenta de que las dificultades que han surgido para tomar examen al personal fueron motivadas porque la comisión examinadora ajustándose á las instrucciones recibidas de la superioridad, debía examinar al personal sobre el manejo de máquinas de alta y baja presión.

Como la empresa dice que no usa esa máquinas, el presidente de la mesa examinadora suspendió los exámenes para consultar á la superioridad sobre el procedimiento.

INFORMACION DE LA FRATERNIDAD

Las protestas del gremio siguen produciéndose y se particularizan con las empresas.

La readmisión está muy lejos de verificarse en la proporción que corresponde.

Siguen circulando muchísimos trenes con personal incompetente.

Sabiendo las empresas que ese personal adventicio debe ser eliminado, comprueban reiterada mala voluntad en mantenerlo en el trabajo.

Con esto no se hace más que obstaculizar la reincorporación gradual del personal y perjudicar los intereses que administran.

Gran número de trenes, particularmente de carga, piloteados por esos adventicios no llenan las necesidades de las zonas que recorren, pues ese personal no es capaz de conducir los ejes reglamentarios.

Esto ocasiona retardos en los trasportes y justificadísimas protestas de los cargadores.

A los maquinistas se les dan fogoneros adventicios de incompetencia probada, por lo que se dificulta el trabajo.

Esto da lugar á incidentes sin número provocados por ese personal que va en la máquina provisto de armas, con el consentimiento de las superioridades.

Aseguran los directorios que se dan órdenes terminantes para que se cumpla lo pactado. Sin embargo los conceptos que se siguen recibiendo en gran cantidad de todos los FF. CC. sin distinción, demuestran que las superioridades locales ó han resuelto desacatar abiertamente esas órdenes ó tienen órdenes para no cumplirlas.

Los fogoneros no son reincorporados sino en mínima proporción, y mientras tanto hacen las veces de tales menores de edad, analfabetos, etc.

Si hubiera falta de trabajo pudiera quizá justificarse la lentitud de la readmisión. Pero el tráfico no falta, al contrario hay exceso, y para poder atender los pedidos de trenes sin readmitir nuevo personal las empresas hacen trabajar á los adventicios con enormes recargos, efectuando un equipo de esa clase el que deben efectuar regularmente dos y tres equipos en épocas regularmente dos y tres quipos en épocas normales.

Esta situación al perdurar acumula descontentos y animosidades al comprobar los que esperan que un espíritu de venganza preside todos los actos de las superioridades.

Ferrocarril del Oeste.—Lo que cuesta la huelga

Los accionistas del ferrocarril del Oeste notarán grandemente los efectos de la huelga al recibir este año, si es que los reciben los dividendos de sus acciones.

Más de 2 millones de pesos ha perdido el F. C. del Oeste debido á la intransigencia de sus directores.

He aquí los datos que respecto á su situación presenta la referida empresa:

Los ingresos en la semana alcanzan á 665.692 pesos contra 705.466 pesos en igual semana del año anterior.

Los ingresos totales desde el 1o. de julio á la fecha importan 17.866.311 pesos contra 19.959.105 pesos, en igual período del año pasado.

El mal servicio de trenes

La Sociedad Cooperativa de carboneros se queja de los enormes perjuicios que le ocasiona el deficiente servicio de cargas que existe en la actualidad.

Por tal motivo esta institución eleva su protesta en defensa de los comerciantes minoristas y del consumidor en general por la forma irregular en que se efectúa el transporte de carbón de leña, después de terminada la huelga.

A este respecto dice:

"Las empresas, no solamente no facilitan los vagones solicitados para el transporte de ese artículo sino que los pocos que se cargan, demoran en llegar 15 ó 20 días y aún más.

DE LINCOLN

Actitud incorrecta de un jefe de galpón — Quejas de los acopiadores

LINCOLN, 14 — El encargado de depósito de esta sección en su odio hacia el personal huelguista, realiza toda clase de abusos. Hasta la fecha sólo ha dado servicio á un maquinista y un foguista.

—Hace días fué llamado por el referido jefe el foguista Juan Rossi, ofreciéndole trabajo de limpia máquinas en la estación Halsey.

Esta innoble actitud envuelve una treta, pues se pretende rebajar de categoría al personal para que así pierda los derechos adquiridos.

—Varios acopiadores de forrajes están recolectando firmas para elevar una protesta á la dirección de ferrocarriles, por el mal servicio de cargas que existe después de la huelga.

DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DE COMERCIO

La asamblea del domingo — El descanso dominical

La sociedad Dependientes y Empleados de Comercio invita al gremio en general á la gran asamblea que se realizará el domingo 17 del corriente, á las 8 de la noche en el salón del "Centro Republicano Español", San Juan 782.

Tiene por objeto esta reunión el cambiar ideas sobre la necesidad de conseguir algunas mejoras.

También se resolverá en qué forma debe exteriorizar el gremio su protesta por el no cumplimiento del descanso dominical.

Movimiento Social

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. y 9a. — Se invita especialmente á los afiliados de este Centro á concurrir esta noche á las 9 al local social con el objeto de salir á pegar carteles para la conferencia del domingo 17 en la plaza Primera Junta.

DIVERSAS

Biblioteca Obrera de Almagro — Esta noche á las 8 p. m., en su local Méjico 3414, se reunirá la comisión de fiesta de esta institución. Se invita especialmente al ciudadano Federico Yanarelli.

INTERIOR

LANUS. — El Centro "Arte popular" efectuará asamblea general extraordinaria el viernes á las 8 30 p. m. Orden del día: informe de la comisión, socios nuevos, próxima fiesta.

—Este Centro ha recibido las siguientes obras: "1o. de Mayo", "Oratoria Moderna", "Qué calor con tanto viento" y "Luisa", donados por el ciudadano Martín Casareto y el drama "Aurora" por el compañero Feijóo.

Los que deseen donar algún libro al Centro, diríjanse al bibliotecario del mismo, ciudadano Blas Feijóo, 2 de Mayo 41.

LAS CONCHAS. — El Centro Socialista "Carlos Marx" efectuará asamblea el viernes á las 8 30 p. m. Orden del día: acta, balance, delegado á la Federación Provincial y propaganda electoral.

MORON. — El Centro Socialista celebrará asamblea general hoy viernes 15 á las ocho y media de la noche, en el local social, para resolver diversos asuntos relacionados con las próximas elecciones en la provincia de Buenos Aires.

La asamblea se efectuará con el número de adherentes que concurran. No hay segunda convocatoria en atención al poco tiempo disponible.—El secretario.

VILLA DOMINICO. — Patrocinada por el Centro Socialista se efectuará el próximo sábado, en el salón Teatro Cristobal Colón, una función, baile y conferencia.

En breve se publicará el programa.

EXTENSION UNIVERSITARIA

ATENEO POPULAR

El domingo 17 del corriente á las 3 p. m. tendrá lugar en el salón de la calle San Juan 752, el acto público de la inauguración de los cursos de este año. Harán uso de la palabra la señorita Alicia Moreau, la señora Carmen S. de Pandolfini, el doctor Agustín Alvarez y el señor Víctor Mercante. Entrada libre.

SOCIEDAD LUZ

Primera conferencia de astronomía popular

Ante una numerosa concurrencia, dió el profesor Camilo Meyer en la última reunión de la sociedad Luz una interesante conferencia sobre astronomía popular.

El profesor Meyer empezó agradeciendo al doctor Horacio Damianowich los conceptos elogiosos que éste tuvo al presentarlo á la concurrencia. En seguida definiendo los astros y la astronomía dijo:

"De todas las ciencias es la más difícil porque el que la estudia ha de tener los conocimientos más profundos en mecánica y matemáticas, y por esto parece una ciencia fuera del alcance general y al uso sólo de los sabios; pero felizmente no es así porque al lado de la astronomía de los sabios hay otra astronomía mucho más sencilla, que todos pueden entender, y por esto mismo se la llama Astronomía Popular: es á ella que me propongo dedicar unas conferencias con la esperanza de que si queréis prestarme alguna atención, podréis daros cuenta de todo sin mayores esfuerzos; luego si no consigo el resultado deseado, tendré que echar la culpa á mis procedimientos de enseñanza, lo que puedo afirmar de antemano es que no os faltará nunca mi buena voluntad."

Explicó después el plan general de las conferencias que se propone dar este año, diciendo que empezaría, como es natural, por estudiar la Tierra donde vivimos, que después emprendería con sus oyentes un gran viaje por los espacios celestes con varias etapas: la primera en la Luna, el astro más cercano de nosotros; después pasaría al Sol, centro del mundo planetario, fuente del calor, de la luz y de la vida, para seguir el viaje yendo á los planetas, empezando por Mercurio, nuestro vecino, hasta llegar al lejano Neptuno.

"El año que viene — dijo el profesor Camilo Meyer — me reservo completar este viaje astronómico con el estudio de los cometas, de las estrellas y del universo sideral."

Entrando en materia, el conferenciante habló de la antigüedad de la astronomía cuyos primeros elementos aparecen más de treinta siglos antes de J. C.

Señaló los errores de los epiciclos del sistema de Tolomeo por las apariencias del cielo tomadas por la realidad. Explicó cómo los griegos y los romanos habían puesto la tierra en el centro del universo haciendo girar al rededor de ella una serie de esferas de cristal de roca encajadas la una en la otra que sostenían respectivamente las estrellas, cada uno de los planetas, el Sol y la Luna. Señalando la imposibilidad de tales conceptos y el aspecto absurdo y cómico de estas teorías sugeridas por el orgullo del hombre que se ha creído siempre rey de la Naturaleza y del Universo, dijo que en contra de todo buen sentido hasta la época del Renacimiento ó sea el siglo XVI se mantuvieron aceptadas é indiscutidas. Fué entonces cuando apareció Nicolás Copérnico que fundó el verdadero sistema del mundo, precisamente cuando se manifestaba el despertar de la Humanidad con la libertad religiosa, el sentimiento del arte y los grandes descubrimientos geográficos, consecuencia de los largos viajes marítimos.

Después de haber expresado el sistema de Copérnico en el que el Sol ocupa el centro del mundo planetario girando alrededor de este centro la Tierra y todos los planetas, mientras que el mismo Sol permanece inmóvil como todas las estrellas, mostró que para darse cuenta de todas las apariencias basta admitir que la Tierra gira en 24 horas al rededor de [illegible] que pasa por los polos mientras que va describiendo una curva al rededor del Sol en 365 días y 1/4 de día.

El conferenciante hizo en seguida la historia de todas las dificultades de orden dogmático y religioso que tuvo que vencer el sistema de Copérnico antes de que fuese aceptado por todos los sabios; estas luchas duraron más de dos siglos hasta que triunfara al fin á mediados del siglo XVIII.

El profesor Camilo Meyer terminó esta primera conferencia mostrando cómo el movimiento de rotación diurno de la Tierra explica el día y la noche, habló de la diferencia de las horas en los [illegible] de la Tierra, de los círculos horarios y la longitud como también del Ecuador y los paralelos. Habló también de [illegible] rio Juliano y de la reforma [illegible] anunció que en la próxima [illegible] que tendrá lugar el 19 del mes [illegible] se ocupará [illegible] anual de la Tierra alrededor del Sol.

La conferencia fué amenizada con proyecciones luminosas que ilustraron las [illegible]

Nuestra participación en la agitación electoral

Escribí, hace unas semanas en LA VANGUARDIA, que el puesto de lucha y de combate de las mujeres afiliadas al Partido está en todos los campos de las actividades del Partido mismo.

Bien, hoy frente á esta lucha electoral emprendida con tanto entusiasmo después de la asamblea local, vuelvo de nuevo á repetir estas palabras.

Y digo esto, al comenzar mi artículo, puesto que en la asamblea de elección de candidatos nuestras correligionarias brillaban de nuevo por su ausencia.

Mucho lo he lamentado. Ningún partido, fuera del nuestro, otorga el derecho á las mujeres de elegir candidatos á diputado. ¿Por qué, ya que se sigue á veces con interés el movimiento de las sufragistas inglesas ó el de las de Nueva Zelandia, no nos acogemos al derecho de voto que el Partido nos concede?

Cuando leemos las noticias — en los diarios y periódicos alemanes — de la elección de candidatos á diputado hechas por el Partido Socialista Alemán y constatamos el entusiasmo, la fe de nuestras compañeras que acuden numerosas á dar su voto, vemos que ellas han comprendido la gran fuerza de la política de clase.

Hemos elegido nuestros ocho candidatos, hemos fijado una plataforma electoral amplia, encabezándola con un punto que de por sí solo podría llenar una plataforma electoral, ¿qué actitud asumirán las mujeres socialistas en esta lucha electoral? Nos determinaremos sólo á salir el mismo día de la elección á repartir boletas electorales?

No, no quiero suponer que sólo esto hagamos, es necesario organizar conferencias, es necesario acompañar á nuestros camaradas en la plataforma. Es necesario que nosotras analicemos y demostremos á la clase trabajadora la bondad de cada uno de los puntos consignados en nuestra plataforma electoral.

Hagamos hincapié, sobre todo, en el primer punto, para que la clase trabajadora vea que el único partido que defiende sus intereses de clase es el Partido Socialista. Demostrémosle que si allí, en esa Cámara formada por elementos venales se sancionó una ley brutal y tiránica — ley de clase — sin que una sola voz defensora de los intereses de los obreros se levantara allí era porque faltaban los representantes de la clase trabajadora.

Hagámosle recordar que allí, en esa Cámara, se sancionó la ley más inhumana que jamás haya podido imaginarse; ley que pretende matar lo que jamás se pudo: el pensamiento; ley que encarcela al obrero por pedir una mejora; ley aberración de aberraciones, que establece la pena de muerte para los menores y aún para las mujeres aunque estén en cinta!

Hagamos constatar á la clase trabajadora que esa Cámara legisla para ella, en sentido negativo para nosotros, y que es necesario que los representantes de esa misma clase trabajadora vayan también para hacer triunfar leyes negativas como es ésta — para la clase burguesa — que pide la derogación de los malas leyes, la de defensa social y la de residencia, y constructiva como la ley de accidentes del trabajo y las demás.

Es necesario que las mujeres socialistas y las de la clase trabajadora coadyuven á los camaradas en esta lucha electoral. Angélica Balabanoff, nuestra inteligente y estimada correligionaria que milita en Italia, de paso por Alemania mandó una correspondencia al "Sempre Avanti" en la que habla de la participación de las mujeres socialistas en las últimas elecciones. En una parte dice así: "En Berlín, por ejemplo, todas las noches se organizan conferencias y reuniones especiales, dedicadas ya sea á los compañeros, ya sea á las mujeres de la clase trabajadora. Oradoras socialistas explican á las mujeres trabajadoras la importancia de la plataforma electoral. Y las mujeres intervienen en gran número en los comicios. Es ésta una segura garantía de que, aun no pudiendo votar, harán esas mujeres todo lo que sea posible por hacer triunfar esos candidatos socialistas. Votar por un candidato socialista, aprobar las órdenes del día del Partido, presupone en aquellas mujeres y en aquellos hombres una consabida oposición á la clase burguesa. He ahí de que cada elector socialista vota en la seguridad de que para él la lucha electoral tiene el significado de un paso dado por la sociedad hacia el socialismo, del proletariado hacia la conquista del poder político y la expropiación de los expropiadores."

Es así cómo yo entiendo la acción de las mujeres socialistas, coadyuvando á los camaradas tanto en la acción gremial como política de clase.

En un artículo que escribió Soiza Reilly acerca de dos deportados, incitaba á las esposas, hermanas é hijas de los políticos á interceder ante sus parientes en favor de estos obreros.

Pero, ¿por qué hemos de invocar clemencia cuando la justicia nos asiste? Y justicia sólo pueden pedir en este caso las mujeres de la clase trabajadora alentando, acompañando en la lucha gremial y política emprendida en pro de la derogación de esa ley, á los trabajadores.

Y después de todo, esos dos obreros fueron condenados por una ley de clase dictada en el Parlamento por "representantes" de una clase que no es la nuestra.

He ahí por qué no corresponde á las mujeres de los "políticos" argentinos ocuparse de estos asuntos. Y no invoquemos en éstas sentimientos de amor maternal, tan sublimes, tan nobles, tan excelsos en la mujer del pueblo.

En la mujer de la clase rica — hablo de la mayoría — tales sentimientos son ahogados por los fríos convencionalismos y por el interés, porque creo que para ser madres y tener sentimientos no basta con dar á luz hijos. Para mí, maternidad significa amor á la raza y á su descendencia.

Por eso es necesario, entiendo que es nuestro deber, el de agitar la opinión pública interesando á las mujeres trabajadoras acerca de nuestra plataforma electoral, demostrándoles la bondad de ella, para que intercedan ó influyan en el ánimo de los trabajadores.

Cumpliremos también así con un punto de la moción aceptada por el último Congreso con respecto de la organización gremial y política de las mujeres trabajadoras.

En este sentido hago — como afiliada al Partido — una indicación al Comité Electoral Central para que organice una ó dos conferencias de propaganda política, dedicadas en especial á las mujeres trabajadoras.

Carolina MUZZILLI.

La enfermedad de Chagas

Informe de una comisión especial

NADA PRÁCTICO

Los doctores Nicolás Lozano, J. C. Delfino, F. Rosembuch y J. Naggio, comisionados por el presidente del Departamento Nacional de Higiene para investigar en el norte de la República la existencia de casos de la enfermedad de Chagas (coto) acaban de presentar su informe.

"La investigación en Salta, dicen, se ha extendido de una parte sobre los enfermos con síntomas nerviosos (idiocia, parálisis, bocio etc.) practicándose el examen de la sangre en fresco, é inyección de la misma en cobayos.

"De otra parte se recogieron vinchucas (aun no clasificadas) de distintas habitaciones, sobre todo de lugares donde existían personas bociosas. Del examen del contenido intestinal de las vinchucas, se comprobó el día 12 de Diciembre en la ciudad de Salta, la existencia de chritidias y tripanosomas morfológicamente semejante al agente patógeno de la enfermedad de Chagas (schizotrypanum cruzi).

"El descubrimiento de los doctores Rosenbuch y Maggio en las vinchucas, demuestra la casi seguridad de que las formas de la enfermedad de Chagas que á simple vista se han observado también en Salta, sean tributarias del "schzotrypanum cruzi". La dificultad para encontrar el parásito en la sangre humana es sumamente grande porque es necesario tener la suerte de examinar un caso agudo; en las formas crónicas, el parásito está contenido en los diversos órganos internos, en forma de quistes, motivo por el cual sólo las autopsias pueden revelar esta afección. De allí se deduce la necesidad de que el cuerpo médico de las provincias del Norte, especialmente el que atiende los hospitales, se dedique á enviar piezas anatómicas de todos aquellos cadáveres que supongan la existencia de la enfermedad.

"Con este objeto, la comisión que suscribe cree oportuno la impresión de folletos destinados á ser repartidos entre el referido cuerpo médico, para obtener la colaboración antedicha. Igualmente, el personal de la defensa antipalúdica podría cooperar con eficacia, debiéndosele enviar también instrucciones adecuadas. Creemos de nuestro deber también encarecerle la conveniencia de designar un zoólogo competente para que efectúe la clasificación de las vinchucas. Se ha recibido una enorme cantidad de estos insectos, habiendo sido enviados la mayor parte por los empleados de la Defensa Agrícola en la zona que recorren.

"Hasta hoy podemos informar únicamente que en las vinchucas de Salta se ha encontrado un parásito morfológicamente idéntico al schizo-trypanum-cruzi.

"Se propone el siguiente método para la investigación en los laboratorios del interior, el cual es conveniente sea enviado para que pueda procederse de una manera uniforme:

Método para los laboratorios del interior

1) Examen de sangre de los enfermos con síntomas de Chagas — en fresco y coloreado (giemsa) — Historias clínicas.

2) Inoculación intraperitoneal de 5 cent. cúb. de sangre de los enfermos á cobayos (dos), diluyendo en 3 cent. cúb. de citrato de sodio al 3 o|o esterilizado.

3) Observación diaria de ellos — examen de sangre y autopsia — fijación de distintos órganos, riñones, bazo, hígado, pulmón, corazón y músculos en sublimado acuoso (1 litro agua destilada; 7.5 gramos cloruro de sodio; añadir 125 gramos sublimado, calentar y filtrar en caliente).

4) Autopsia de los cadáveres que tengan síntomas sospechosos. Extracción de trozos de 1|2 centímetro del corazón, músculos, hígado, pulmones, bazo, riñones, cerebro y glándula tiroides, fijados en el líquido arriba mencionado.

Protocolo de autopsias

5) Estudio epidemiológico.

6) Estudio experimental de las vinchucas alimentadas sobre monos ó cobayos; examen de sangre de éstos.

7) Remisión de material de autopsias de individuos enfermos con síntomas de Chagas, fijados en el líquido ya mencionado, con historia clínica.

Los Accidentes del Trabajo

Quemaduras

En la usina de electricidad de la compañía Alemana establecida en el Paseo Colón 401 á causa de haberse producido un contacto, recibió quemaduras en el cuerpo y manos, de alguna importancia, el operario Ricardo Juan Metto.

En una ambulancia fué conducido al consultorio central de la Asistencia Pública.

Con una persiana

En momentos que el pintor Sinforiano Galván se hallaba colocando una persiana en el interior de la casa en construcción, calle Hornos esquina Iriarte, aquélla se le resbaló causándole una contusión en el dedo medio de la mano derecha.

DEL INTERIOR

Buenos Aires

LLUVIA SALVADORA

LA PLATA, 14 — Por fin ha llovido en esta ciudad y sus alrededores, lo que representa un gran beneficio para las sementeras.

Desde enero no llovía en La Plata y si la seca persistía un mes más, los quinteros y chacareros hubieran perdido todo su trabajo.

Mendoza

EFECTOS DE LA TORMENTA

VARIAS PERSONAS AHOGADAS

MENDOZA, 14 — En la esquina de San Luis y Alberdi se encuentra una casita humilde y cuando las aguas alcanzaban la altura de un metro, una señora pedía socorro, acudiendo el agente Juan Pérez á caballo, derribándole el oleaje el caballo y quedando el agente apretado ahogándose.

Otra nota triste fué la muerte de una criatura en la esquina Beltrán y Alberdi, flotaba en el agua sin podérsela salvar.

En la calle Salta fué sacado casi moribundo el artesano Belisario Videla.

En iguales condiciones fueron conducidos á la Asistencia Pública José Gordari, italiano, José Marofle griego, Francisco Bergangi, un hijo suyo, Juana y Alberto Espinosa, María Santiago y Agustina Videla, María Mordles, el agente Pereira de la policía de Guaymallén.

El agente Romero desapareció con una pequeña jóven que fué á salvar arrastrado por la corriente del zanjón frente á la calle Entre Ríos.

La policía y los vecinos salvaron 9 criaturas.

En ese barrio cuando las aguas se desbordaron prodújose pánico inmenso.

El vecindario abandonaba los hogares y multitud de hombre, mujeres y niños buscaban parajes altos que no alcanzaran las aguas.

Los perjuicios son incalculables, no conociéndose aún el monto.

Municipales

Clasificación de automóviles — El intendente municipal ha subscripto un decreto reglamentando la ordenanza general de impuestos en la parte que clasifica á los efectos del pago de la patente, los automóviles serán el tipo de carrosserie y la fuerza del motor. He aquí la reglamentación:

1a. clase — Voiturette de dos asientos solamente, hasta cuarenta caballos, pesos 50 m|n.

2a. clase — Voiturette de más de dos asientos y coches cerrados hasta 10 caballos, estando comprendidos en esta categoría los coches abiertos de cualquier forma cuya fuerza no exceda de diez caballos, pesos 80.

3a. clase — Automóviles abiertos en general, de once á cuarenta caballos, pesos 150.

4a. clase — Automóviles cerrados ó de carrosserie desmontables (cerrados y abiertos) de 11 á 40 caballos $ 180.

5a. clase — Coches eléctricos en general pesos, 120.

6a. clase — Todo vehículo de tracción mecánica que exceda de cuarenta caballos de fuerza, pesos 300.

7a. clase — Motocicletas, pesos 25.

Al decreto se acompañan distintos grabados, representando los tipos de automóviles que han servido de base á la clasificación.

Renuncia de un veterinario — Ha sido aceptada por la Intendencia, la renuncia del inspector veterinario doctor Francisco Rosembrusch, quien pasa á ocupar el cargo de inspector de laboratorio de la Asistencia Pública.

Para el puesto que deja vacante no se ha nombrado sucesor, por ser innecesario dicho puesto.

Multas — Por contravenir lo dispuesto en el artículo 10 de la página 395 del D. M., se han impuesto multas de 100 pesos á las empresas fúnebres siguientes: Marcial Mirás, Compañía Nacional y Lázaro Costa y Cía.

—Por haberse comprobado que una de las últimas funciones del teatro San Martín terminó siendo la 1 a. m., se resolvió imponer á la empresa una multa de 100 pesos.

Propuestas aceptadas — La de F. Auger y Cía., para proveer aceites minerales destinados á la conservación del afirmado de macadam, por la suma de pesos 18.281.20 moneda nacional.

—La de José Fuffini para la extracción del estiércol de los corralones municipales, pagará por mes 1.818 pesos.

—La de la compañía Primitiva de Gas, para instalar el alumbrado á gas en la usina Villa Urquiza, por $ 2.010. m|n.

La banda municipal — Tratándose de un impuesto creado por la ordenanza general de impuestos, en vigor, el que se cobra á los particulares por los servicios que les presta la banda municipal, la Intendencia se ha opuesto á la gestión de su director para que ese producido se agregase á la suma de 180.000 pesos que la banda tiene asignado para su sostenimiento, pues el ingreso de aquellos impuestos debe hacerse por el rubro correspondiente á la ordenanza mencionada.

TELEGRAMAS

ESPAÑA

FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR DE MADRID

MADRID, 14 — Ha fallecido hoy el gobernador de Madrid don Julián Fernández Latorre. Su muerte es muy lamentada en todos los círculos.

LA COMISION FRANCO-ESPAÑOLA

MADRID, 14 — La Comisión franco-española ha empezado el estudio de las monedas y de los bancos.

LOS REYES

MADRID, 14 — En un tren especial han salido para Alicante hoy los reyes acompañados por el presidente del consejo señor Canalejas y por el ministro de marina señor Pidal.

INGLATERRA

ORO PARA LA ARGENTINA

LONDRES, 14 — Se ha extraído del Banco de Inglaterra la suma de 100.000 libras esterlinas que han sido embarcadas para la República Argentina.

Depósitos de carbón para Alemania

LONDRES, 14 — El ministro de Colombia en esta capital desmintió que hubo negociaciones para ceder á Alemania un depósito de carbón y puertos sobre la costa de Colombia.

ESTADOS UNIDOS

LA REVUELTA EN MEJICO

Una ciudad ocupada por los revolucionarios

NUEVA YORK, 14 — Informes recibidos de Chihuahua (Méjico) anuncian que las tropas federales evacuaron la ciudad de Santa Rosalía.

El general Salazar, uno de los caudillos de las fuerzas revolucionarias, la ocupó enseguida después de su desocupación por parte de los federales.

GRAVE ACCIDENTE FERROVIARIO

NUEVA YORK, 14 — Comunican de Dunkerton (Iowa) que en las cercanías de aquella ciudad hubo un serio accidente de ferrocarril, resultando 25 pasajeros heridos.

Pedido de aumento de salarios de maquinistas de locomotoras

NUEVA YORK, 14 — Los maquinistas de 18 ferrocarriles del Este han pedido un aumento de salarios.

La exportación de armas á Méjico

WASHINGTON, 14 — La Cámara de los Representantes ha aprobado la resolución del gobierno prohibiendo las exportaciones de armas en Méjico.

RUSIA

EMBAJADOR EN CONSTANTINOPLA

SAN PETERSBURGO, 14 — Se anuncia que el ministro en Bucarest, señor Degieri, reemplazará al embajador ruso en Constantinopla señor Tchaukoff quien ha sido nombrado senador del Imperio.

EL EX CHA DE PERSIA

SAN PETERSBURGO, 14 — Informan de Baku que el ex chá de Persia partió para Europa.

AUSTRIA HUNGRIA

LA REFORMA MILITAR

VIENA, 14 — La Cámara Baja del Reichsrath ha iniciado los debates sobre el proyecto de reforma militar.

NOTICIAS BREVES

Padrones provinciales

El ministro del Interior ha recibido ya los padrones cívicos definitivos de las provincias de Buenos Aires, Tucumán, Entre Ríos, Córdoba, La Rioja, Jujuy y Santiago del Estero.

En breve el P. E. expedirá los correspondientes decretos, señalando el lugar que ocuparán los comicios. Los decretos se publicarán por provincias.

Sueldos menores de 100 pesos

La contaduría general de la Nación ha enviado una nota al ministerio de Hacienda, consultando el procedimiento que debe seguir para la liquidación de los sueldos menores de 100 pesos, correspondientes á los empleados de la administración.

La consulta obedece á la omisión en que se ha incurrido al sancionar el nuevo presupuesto de gastos, omisión según la cual no se exime á los sueldos mencionados del descuento del cinco por ciento, destinado á las jubilaciones.

Como se sabe, esa exención ha venido rigiendo desde hace ya mucho tiempo.

El atentado contra el rey de Italia

El ministro de Relaciones Exteriores telegrafió al ministro Argentino en Roma, doctor Portela, ordenándole presente al gobierno italiano las felicitaciones del gobierno argentino por haber resultado ileso el rey Víctor Manuel del atentado de que fué víctima ayer.

Periodismo

Humanidad Nueva — El número de Febrero de esta revista oficial del Ateneo Popular, está dedicado al estudio de la guerra y la paz en el presente momento histórico.

Trae el siguiente sumario: Florencia Nothingale y Enrique Dunant, Alberto Meyer Arana; La opinión y la ciencia en el conflicto de la guerra en la paz, Juan Chiabra; El porvenir de la paz, E. del Valle Iberucea; La guerra civilizadora, Arando Misiau; La educación del soldado y la guerra, Ernesto Nelson; La función social de la guerra, Fernando de Andréis; Revelaciones oficiales, Francois Delaisi; Guerra á la guerra, Esteban Dagnino; El crimen colectivo, Julio R. Barcos; La guerra, Víctor Mercante; Belliuria, Enrique Herrero Duclouse; Sobre la guerra, Roque R. Stefanelli; El dinero hace la guerra, Julio Bertrand.

En la carátula publica el retrato de Enrique Dunant, apóstol de la paz y creador de la bandera uniforme de la sanidad en la guerra.

Ideas y Figuras — Hemos recibido el último número de esta interesante revista, el que contiene el siguiente sumario: Crónica general de la inauguración de la temporada teatral de 1912; el discurso de José de Maturana; El público y el arte dramático; Comentarios; Síntesis crítica.

Psiquis — Con este nombre acaba de aparecer en esta capital una revista mensual de carácter literario.

Hechos Diversos

UN PRESO INTENTA SUICIDARSE

Ayer por la mañana, en el cuadro 3o. del departamento central de policía intentó suicidarse el detenido Israel Reypú, que se encuentra allí á disposición del juez de instrucción doctor Gallegos, procesado por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Reypú pretendió ahorcarse con una sábana que colgó á una de las rejas de la celda que ocupa.

El detenido fué visto por los guardianes cuando se colgaba, y éstos solicitaron la presencia de sus superiores, concurriendo el subalcaide señor Arigós, que llegó á tiempo de impedir que Reypú consumara su propósito.

Parece ser que desde hace varios días el procesado en cuestión presentaba síntomas de demencia y se cree que haya obrado bajo la influencia de una violenta crisis nerviosa.

Reypú ha sido llevado á la sala de observaciones de la calle Azcuénaga para su reconocimiento médico.

Herida leve

En la calle Rivadavia esquina Pueyrredón un automóvil atropelló á Victorio Romano el que fué derribado al pavimento, sufriendo una lesión leve sobre el ojo izquierdo.

El chauffeur se dió á la fuga. La comisaría 8a. procura detenerlo.

Robos y hurtos

Del interior de la oficina de equipajes de la dársena Norte le sustrajeron á Ernesto Giachino una valija conteniendo ropas para señora que avalúa en 150 pesos.

La comisaría 22a. recibió la denuncia del caso.

—Catalina Arrighi, que tiene el domicilio en la calle Estados Unidos número 354, denunció en la comisaría 1[illegible] la sustracción de un baul conteniendo ropas y objetos que estima en la suma de [illegible]

El robo fué cometido en la casa Charcas 642. Los ladrones permanecen desconocidos y procura su detención la policía.

—En la comisaría 19a. se presentó José Piquero denunciando que de la casa en construcción situada en la esquina de las calles Guatemala y Oro le sustrajeron una cartera con varios papeles y dinero que estimó en la suma de 10 pesos.

SUCESO SANGRIENTO EN UNA FONDA

Dos heridos

En la calle Pavón número 1500 existe una fonda, propiedad de don Francisco Chión, donde servía de mozo hacía algún tiempo Mariano Baldaesa.

Según parece, el citado empleado mantenía relaciones íntimas con la esposa de aquél cuyo idilio nunca fué sospechado por Chión.

La confianza despertada por los amantes hizo que el trato empleado entre ellos fuera familiar y obsequioso, cuyos detalles dieron comienzo á un cúmulo de suposiciones.

A medida que el tiempo iba transcurriendo el descaro usado por la pareja adúltera corroboraba eficientemente lo que al engañado esposo le era doloroso creer.

El caso de que ayer el dueño del establecimiento despidió á su dependiente para evitar que las cosas siguieran en tal estado, y al mismo tiempo como medida prudencial.

Baldaesa al ser despedido no dió muestras de desagrado alguno y retirose tranquilamente.

Ayer á la tarde como á las 6 15 el ex empleado se presentó al lugar de donde había sido expulsado, con intenciones siniestras.

Este al ver á Chión se arrojó sobre él armado de un cuchillo con el que le infirió una puñalada en el abdómen y acto seguido desnudó un revólver con el cual le descerrajó un tiro yendo el proyectil á herirlo en el muslo izquierdo.

El agresor al ver su obra consumada, con el revólver que tenía, volviéndolo contra su sien derecha, disparose un tiro, hiriéndolo el proyectil gravemente.

El ruido que produjeron las detonaciones atrajeron al lugar del hecho á varios agentes de la comisaría 18a. los que dieron aviso telefónicamente á la Asistencia Pública, la que envió una ambulancia y en la que fueron transportados los heridos al hospital Rawson.

La comisaría citada dió aviso del suceso al juez de instrucción doctor Gallegos.

Defraudación

Fué víctima de una defraudación el señor Fernando Díaz, domiciliado en la calle Victoria 1042.

Entregó ayer á un amigo suyo 5000 pesos para que se los diera á Alfonso Ramos, que vive en la calle Paraná 358, á quien adeudaba dicha suma.

El intermediario, en vez de dar cumplimiento á su misión, desapareció llevando el dinero.

El damnificado puso el hecho en conocimiento de la comisaría 4.

Mordido por un perro

En el interior de la casa en construcción situada en la calle Chile 150, un perro que tiene el encargado de la misma para el cuidado de las herramientas, soltóse de la cuerda en que estaba atado, yendo á morder en varias partes del cuerpo á Javier Vila, de 15 años de edad, hijo del encargado nombrado.

La víctima fué atendida en la Asistencia Pública.

Detención de una enfermera

En el hospital Torcuato de Alvear falleció ayer á las 2.30 la mujer Carmen Romero de Luben, de sesenta años de edad, quien estaba allí en asistencia debido á una enfermedad al vientre, según referencia del médico de guardia, doctor Martínez.

De las primeras averiguaciones practicadas por la comisaría 32a., se presume que la muerte de aquélla sea á consecuencia de un apretón violento que le dió en el vientre un momento antes la enfermera Francisca Fernández de Anique para impedir que la extinta se levantara de la cama como pretendía.

Francisca quedó detenida é incomunicada en el mismo establecimiento, para el esclarecimiento del hecho.

La comisaría citada dió aviso de lo ocurrido al señor juez de instrucción doctor Frías.

Doble acusación

Rogelio Alonso hizo detener ayer por un agente de la comisaría 19a. á un sujeto á quien acusó de haberle lesionado en la cabeza y robado 52 pesos en compañía de otro.

El detenido negó el hecho que se le imputa y manifestó haber sido atacado con un revólver por Alonso.

Fractura de dos dedos

El muchacho Rómulo Nápole, de 7 años de edad, que se encontraba con su señor Padre en el interior de la herrería establecida en la calle Concepción 1132, en un descuido Rómulo puso la mano derecha sobre un engranaje, la que le fracturó dos dedos.

La víctima fué transportada al hospital Alvarez.

Lesiones

Por haber agredido con armas á Domingo Lorenzo y lesionado al hermano de éste llamado Pedro, se encuentra detenido en la comisaría 10a. Juan Miló.

El hecho tuvo lugar ayer á las 11 de la mañana en la esquina de las calles Tacuarí y Caseros.

BANCOS

Asegure Vd. su vida en
"LA ALIANZA"
y habrá realizado así, la operación más inteligente de : : : : : : :
Previsión y Economía
Sin pérdida de tiempo pida usted por escrito ó personalmente Prospectos y Tarifas, en nuestras oficinas : : :
443 — CORRIENTES — 447
Buenos Aires

BANCO "El Hogar Argentino"

Sociedad de crédito real (cooperativa, Lda.)
FUNDADO EN 1899
Casa Matriz:
886 — AVENIDA DE MAYO — 886

SUCURSALES

En Rosario de Santa Fe (General Mitre y Santa Fe); en Bahía Blanca (Chiclana y Lavalle); en Córdoba (San Gerónimo; 151 y 153).

	m/n. c/l.
Capital subscripto. . .	$ 113.795.250.—
Capital realizado. . .	" 41.169.249.29
Obligaciones emitidas en Buenos Aires, á m/n. 8 o/o, 1909. . .	" 2.000.000.—
Obligaciones emitidas en París, á oro, 5 o/o (10.000.000 $ oro), 1910.	" 22.727.272.72
Obligaciones emitidas en París, 1911, á oro, 4 1/2 o/o (7.000.000 pesos oro).	" 15.909.090.90

PRESTA DINERO para la construcción de edificios y sobre hipotecas de casas y campos á bajo interés y largos plazos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.— — — — — — —

Solicítense prospectos explicativos

Buenos Aires, 31 de enero de 1912.

A. MELIAN,
Gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA—Unico corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli.—Casa central, Bartolomé Mitre 424 al 448.

SUCURSALES

En la Capital: No. 1. Calle Corrientes, esq. Pueyrredón; No. 2. Montes de Oca número 3099; No. 3. Paseo de Julio 1258; No. 4. Pichincha 272. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, Curuzú-Cuatiá, La Paz, Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

En Bahía Blanca, Puerto Ingeniero White.

Capital autorizado	. $ 8.000.000	oro	sell.
Capital realizado	" 7.650.000	"	"
Fondo de reserva	" 694.000	"	"
Fondo de previsión	" 1.400.000	"	"

SE ABONA

	c/legal	oro/sell.
Por depósitos en Cta. Cte. Sin interés.		
A plazo fijo de 30 días	1 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A plazo fijo de 60 días	2 1/2 "	2 1/2 "
A plazo fijo de 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A plazo fijo de 180 días	4 "	4 "
A mayor plazo, convencional.		

SE COBRA

	c/legal	oro/sell.
Por adelantos en Cta. Cte.	8 o/o	8 o/o

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las principales ciudades de Europa, Norte América, Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay, como también cheques sobre varios puntos de la República y órdenes de pago sobre los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

El Banco se encarga también, condicionalmente, de la ADMINISTRACION DE PROPIEDADES, compra y venta de bienes raíces é hipotecas por cuenta de terceros y trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, 10 de Febrero de 1911.

J. Bernasconi—E. Bellei. Gerentes.

BANCO ALEMAN TRASATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires.—Calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: núm. 1, Callao, esquina Corrientes; núm 2, Santa Fe, esquina Larrea; núm. 3, Bernardo de Irigoyen número 1588.

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Uruguay: Montevideo.
Brasil: Río de Janeiro.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorne, Temuco, Valdivia.
Perú: Lima, Arequipa, Callao, Trujillo.
Bolivia: La Paz, Oruro.
España: Madrid, Barcelona.

CASA CENTRAL
DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK
BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro: sin interés.	
Idem papel hasta m/n. 200.000.	1 o/o
A plazo fijo hasta $ 20 000 oro ó $ 50.000 m/n. por 2 meses.	2 1/2 o/o
Idem á plazo fijo de 3 meses.	4 o/o
Idem á plazo fijo de 6 meses.	4 1/2 o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retiren antes de 60 días, hasta $ 20.000.	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Fundado el 6 de Noviembre de 1905
Casa matriz: Cangallo 445 al 455
Dirección telegráfica: "GALBANK"

SUCURSALES

En la Capital: número 1 (Flores), calle Rivadavia 7675, núm 2, San Juan 3101, núm 3 Corrientes 3220; núm 4, Entre Ríos 265; núm. 5, Belgrano 2828; núm 6 (Barracas), Montes de Oca 1700

En el interior (Prov. de Buenos Aires). Avellaneda, Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando.

En el exterior: Montevideo, calle Cerrito número 187.

Capital suscripto. . .	$ c/l. 30 000.000.—
Fondo de reserva. — .	" 4.146.962.58

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente.	1 o/o
A plazo fijo de 30 días. . . .	2 "
A plazo fijo de 60 días . . .	3 "
A plazo fijo de 180 días. . .	4 1/2 "
A plazo fijo de un año. . . .	5 "
A mayor plazo.	Conv'nal.
En Caja de Ahorros después de 60 días, desde pesos 10 m/n. hasta pesos 10.000. . .	4 1/2 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente. 9 por ciento.

Por descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco vende letras de cambio y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Italia, Francia, Inglaterra, Alemania, Portugal y otros.

31 Enero 1912.

Gerente: J. M. MIRANDA LUACES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata. — Casa matriz: Reconquista 200, Buenos Aires.

Capital subscripto . . .	$ 100.000 000.—
Capital integrado hasta el 31 Dicbre 1911 . .	" 84.898.620.—
Fondo de reserva y previsión	" 36.066.701.17
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	" 5.028.639.50

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río de Janeiro, Sao Paulo, Santos, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, Guaminí, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Luján, Mar del Plata, Mercedes, Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Agencia número 1 Rosario de Santa Fe, Rosario, Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Luis, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Núm. 1 Pueyrredón 185.
" 2 Almirante Brown 1422.
" 3 Vieytes 1926.
" 4 Cabildo 2091.
" 5 Santa Fe 1999.
" 6 Corrientes 3208.
" 7 Entre Ríos 785.
" 8 Rivadavia 6902.
" 9 Triunvirato 802.
" 10 B. de Irigoyen 1882.
" 11 Caseros 2966.
" 12 Charcas 1357.
" 13 Bolívar 899.
" 14 Belgrano 2984.
" 15 B. de Irigoyen 178.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sur, etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA	M/L	O/s
En cuenta corriente . .	1 o/o	
A 30 días	2 1/2 o/o	1 1/2 o/o
A 60 días.	2 1/2 "	2 1/2 "
A 90 días	3 1/2 "	3 1/2 "
A 6 meses	4 "	4 "
A 1 año	4 1/2 "	4 1/2 "
A 2 años	5 "	5 "
A 3 años	5 1/2 "	5 1/2 "
A 4 años	6 "	6 "
Depósitos á premio con libreta desde 10 pesos c/l. después de 60 días	4 o/o	

COBRA	
En cuenta corriente en oro m. legal . . .	8 o/o
Descuentos generales	convencional

Buenos Aires, Enero 1 1912.—Jorge A. Mitchell.—Elías D. Arambarri, gerentes.